

Superficie

25,69 km²

Altitud

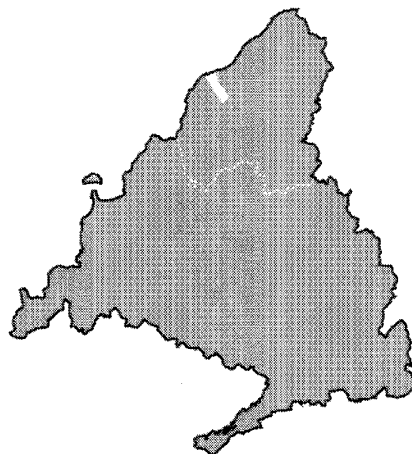
1.095 m

Distancia a Madrid

90 km

Evolución de la población

| | | |
|------|-----|------------|
| 1847 | 137 | habitantes |
| 1900 | 270 | « |
| 1930 | 343 | « |
| 1940 | 337 | « |
| 1960 | 302 | « |
| 1975 | 157 | « |
| 1986 | 141 | « |
| 1991 | 156 | « |



PINILLA DEL VALLE

Cursos fluviales

Río Lozoya

Arroyos: de los Hoyos de Pinilla, del Lontanar, de Sauca.

Embalse de Pinilla

Carreteras

M-604 (A1-Puerto de Navacerrada, por Rascafria)

Vías Pecuarias

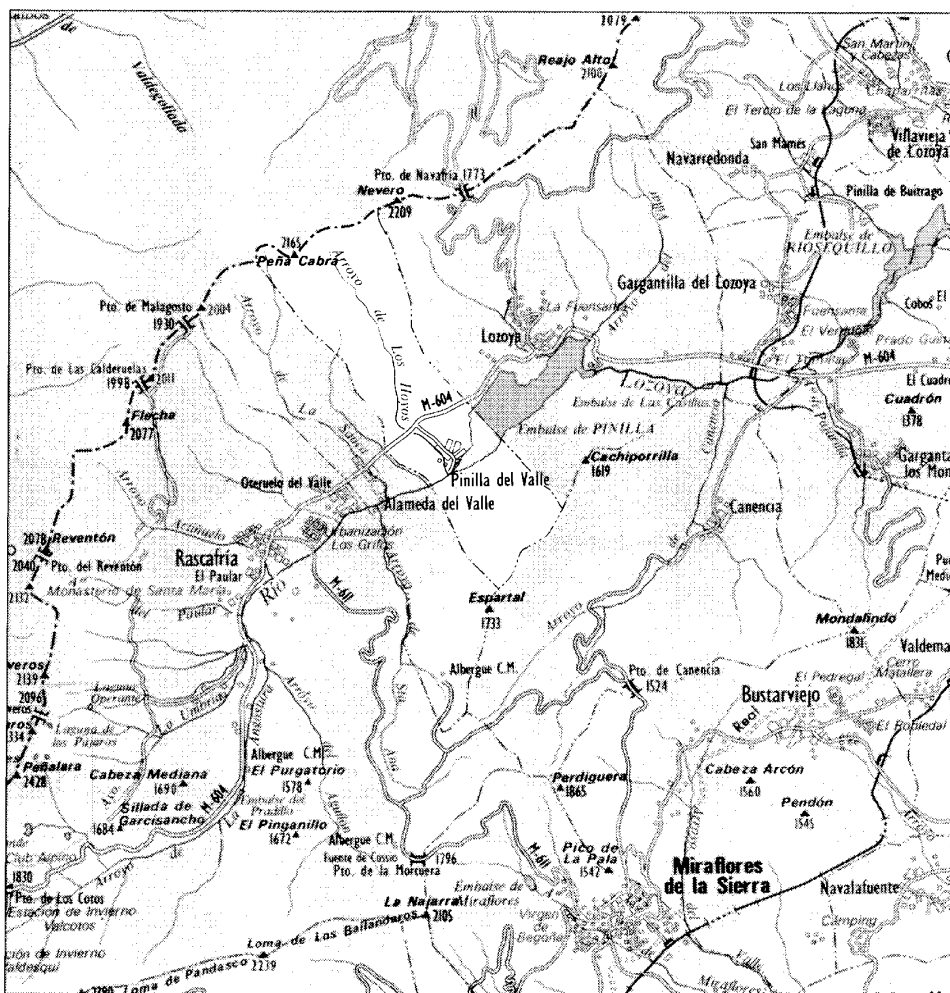
Cañada del Río

Coladas: del Camino del Nogalejo, de las Cañadillas, del término de Lozoya al de Alameda del Valle.

Cordel de los pueblos del Valle.

Entidades de población

Núcleo de Pinilla del Valle



Pinilla del Valle, 1984



que discurre prácticamente en su totalidad por Alameda y entra en el término de Pinilla poco antes de encontrarse con el río Lozoya. Por la derecha el arroyo del Fontanar o de Hontanar, denominaciones diferentes según las distintas fuentes de información.

En las faldas de las Sierras cuenta con rebollos y encinas. Sobre todo hay que destacar la enorme extensión de bosques de rebollo, utilizándose tradicionalmente el monte bajo para carbón y el monte alto para madera de labor y construcción. Actualmente como la explotación de los montes no se hace como es debido están éstos sin apostar y muy poco cuidados. Las partes llanas dedicadas a pastos también se encuentran en cierto estado de deterioro ya que la ganadería, aún siendo importante fuente de riqueza del Valle, se halla en regresión. Abundan los fresnos y los álamos. La agricultura siempre ha sido mucho menos importante para la economía del lugar que la explotación de los bosques y la ganadería. Actualmente se mantienen algunos cultivos de regadío y pequeñas huertas para el consumo doméstico integradas en el tejido urbano.

Hay datos de numerosas vías pecuarias que atraviesan el lugar. La más importante es la «Cañada del Río» que discurre paralela al arroyo de los Hoyos de Pinilla. Esta es cruzada por la «Colada del Término de Lozoya al de Alameda del Valle» que pasa por el centro del casco urbano coincidiendo con la Calle Real, la «Colada del Camino de Nogalejo», la del «Camino de las Cañadillas» y el «Cordel de los Pueblos del Valle» (1).

En cuanto al sistema actual de comunicaciones sólo cuenta con una carretera, la M-604, que va del Puerto de Navacerrada a Lozoya y desde la que hay que desviarse por el ramal N-973 para entrar en el pueblo, siendo éste el único acceso al mismo.

No tiene ferrocarril; la línea de Madrid-Burgos es la más cercana.

Respecto al origen del topónimo no existe unanimidad, pues mientras unos autores relacionan el nombre de Pinilla con «los muchos y buenos pinos que había en el lugar», otros como Jiménez de Gregorio entienden que procede de Pinilla, «planta labiada de flores amarillas, viscosas y que despiden un olor parecido al pino» (2).

Nos inclinamos más por esta segunda interpretación ya que en antiguas descripciones del término no se hace referencia a los pinos. Así en el «Diccionario Geográfico Estadístico de Madoz» se dice textualmente «.....comprende bastante monte de roble y encina, una grande y

hermosa dehesa con muchos fresnos y diferentes prados naturales que crían excelente heno....».

No parece, pues, que la presencia de pinos sea tan importante como para determinar el nombre del pueblo. La existencia de pinares es más reciente y debida a actuaciones de repoblación. Lo que no ofrece lugar a dudas es que «del valle» se refiere al emplazamiento del pueblo en el Valle del Lozoya.

De los orígenes a la Edad Media

El Valle de Lozoya es una zona de depósitos cuaternarios por lo que aún sin estar estudiado el terreno con suficiente detenimiento, se puede deducir su interés arqueológico.

Se tiene constancia de la existencia de dos yacimientos arqueológicos, uno de ellos, del Paleolítico, es de gran importancia pues es el único en toda la Comunidad de Madrid en que junto a restos paleontológicos faunísticos se ha producido un hallazgo antropológico, concretamente un diente humano. Se trata de la «Cueva de Pinilla» que también contiene restos de la Edad de Bronce. El otro, ya de época medieval coincide con el actual pueblo de Pinilla (3).

Los primeros testimonios históricos que hacen referencia a la zona de la Sierra Norte, corresponden a narradores musulmanes. Es probable que a la llegada de éstos los asentamientos se limitaran a poblados de chozas de pastores.

Las características de zona fronteriza entre moros y cristianos hicieron constantes las razias de uno y otro lado sobre todo durante los siglos X y XI, hasta la caída del Reino de Toledo en manos de Alfonso VI en 1085.

En 1090 se lleva a cabo la delimitación de la Diócesis de Toledo trazándose el límite por la divisoria de las aguas de los Montes Carpetanos. Aún a pesar de su carácter eclesiástico, esta medida tuvo su influencia administrativa importante, entre otros motivos, por la recolección de los diezmos. Sin embargo en la delimitación administrativa real, la mayor parte de la Sierra Norte queda integrada a Buitrago al producirse en 1119 la repoblación de la Cara Sur de la Sierra por parte de los Concejos de la Extremadura Castellana.

La delimitación jurídica de la Villa de Buitrago hecha en 1139, llegaba desde la Bola del Mundo hasta el Ocejón, pero pronto pasó a Segovia el dominio del Valle Alto del Lozoya, de cuya jurisdicción dependió hasta que en 1833 se incorpora a Madrid con la nueva estructuración provincial.

En cualquier caso, la situación socio-política y económica de esta época se basa en las «Comunidades de Ciudad y Tierra», organizaciones en que la Ciudad o Villa ejercía un claro dominio sobre las aldeas de su tierra y se relacionaban con las comunidades limítrofes mediante pactos o «conveniencias».

La Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia fue la mayor de las que existieron y la más organizada del Reino. Comprendía cerca de 200 pueblos divididos en 10 sexmos, a uno de los cuales, el Sexmo de Lozoya pertenecía Pinilla del Valle.

Carlos de Lecea define la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia como «un cuerpo colectivo compuesto de la ciudad de Segovia y un considerable número de villas, pueblos y lugares situados aquende y allende la Cordillera Carpetana; tuvo y tiene por objeto el disfrute y aprovechamiento en común de los vastísimos territorios reconocidos y conformados por los monarcas castellanos a los valerosos hijos de esta comarca, segovianos todos, como recompensa debido a sus proezas innumerables en la titánica lucha por la Reconquista» (4).

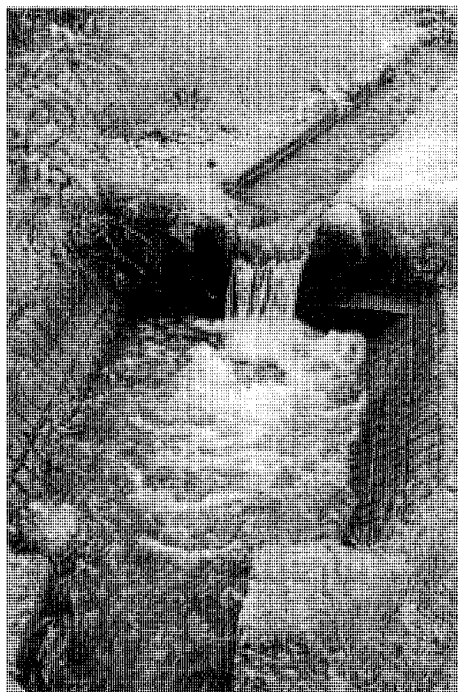
En cuanto a la historia del poblamiento hay muy poca documentación medieval. En tiempos de Alfonso VI se inició el proceso repoblador que continuó a lo largo de todo el medievo. La colonización del Sector Suroccidental de la Sierra fue llevada a cabo por caballeros segovianos pudiendo darse por consolidada a principios del siglo XIV en que fue vendido el dominio de las tierras a las gentes que las poblaban y que formaron los «quiñones» los cuales acabarían formando los pueblos.

La población asentada en estos núcleos lo hacía de una forma tan dispersa que resulta difícil la referencia a una traza urbana clara.

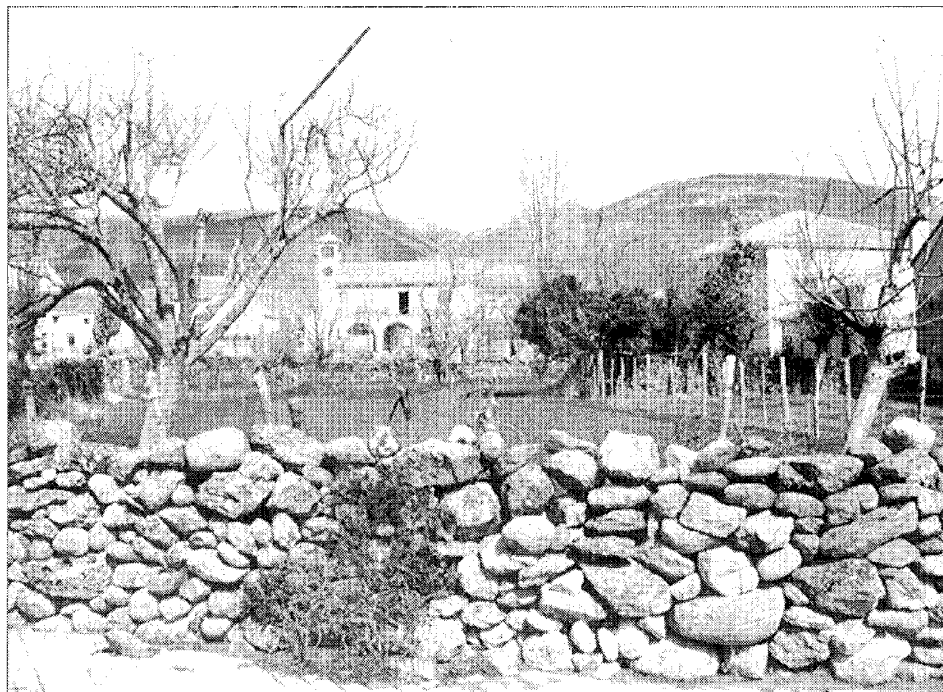
Siglos XVI, XVII y XVIII

Al no aparecer Pinilla citado en las Relaciones de Felipe II, nos remitimos al Catastro del Marqués de la Ensenada, 1750, como primer documento oficial en el que se recoge una información específica del término y de sus moradores.

Aquí se indica que «es realengo y su jurisdicción pertenece a Segovia, por lo que sus alcaldes son pedáneos y pagan a su Majestad todas las contribuciones generalmente establecidas». En cuanto a la población se señala que «hay setenta vecinos, incluidas catorce viudas y que ninguno vive en casería separada del pueblo. Hay noventa y siete casas todas de habita-



Canalillo para riego de las huertas



Huertas en el núcleo urbano. Foto L. Acevedo

ción baja, nueve de las cuales están inhabitables» (5)

Las viviendas, edificaciones auxiliares para uso agrícola y ganadero, las huertas, caminos y cañadas, se integran en un tejido típicamente rural en el que destaca únicamente la Iglesia con su torre, cuyo origen parece remontarse a finales del siglo XV. Consta la existencia de un molino harinero, catorce colmenas, diez eras, taberna, carnicería, abacería, fragua y un pajar, así como de un hospital para recoger pobres.

En las Transcripciones del Cardenal Lorenzana de 1782 se aprecia un descenso de población al pasar de 70 a 65 vecinos, aunque se señala que nacen diez personas y mueren otras tantas. La única fábrica conocida en los pueblos del valle es «el beneficio del lino que cada vecino coge hasta reducirlo a lienzo». «En Pinilla y sus inmediaciones hay canteras experimentadas en piedra de jaspe».

Se menciona la Iglesia Parroquial de San Miguel y la existencia de dos ermitas de las que actualmente sólo queda una, la Ermita de Nuestra Señora de la Concepción, barroca, del siglo XVII, situada en las afueras del pueblo (6).

El censo de Floridablanca en 1786 nos informa de una población joven; más de la mitad

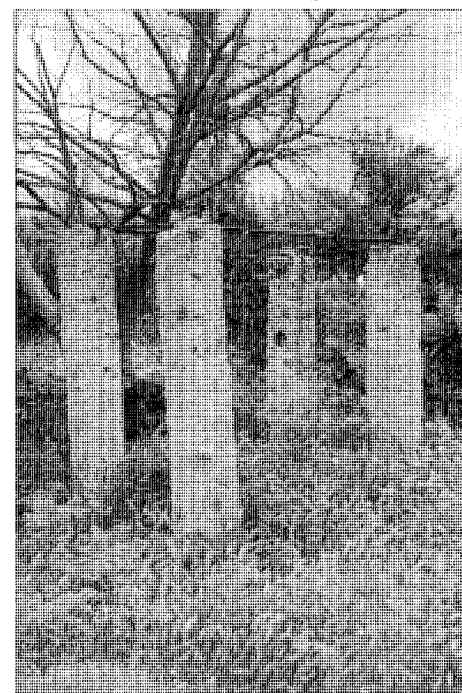
de sus 251 habitantes tienen menos de 25 años. Pinilla sigue perteneciendo al Sexmo de Lozoya y tanto su intendencia como su corregimiento dependen de la Corona (7).

Siglos XIX y XX

Pinilla, como el resto de los pueblos del Valle, encerrado entre altas montañas, ha mantenido un cierto aislamiento que ha permitido el mantenimiento de un sistema cultural propio y unos modos de vida tradicionales que, teniendo su apogeo en la Edad Media, continuaron en siglos posteriores e incluso puede decirse que de alguna forma casi llegaron a nuestros días.

En el siglo XIX, en 1833-34, se culmina el proceso de nueva división provincial y judicial del territorio nacional, que integra en la provincia de Madrid a los pueblos de El Valle hasta entonces pertenecientes a la provincia de Segovia y estrechamente vinculados a sus instituciones y a su historia.

Disponemos en este siglo de bastantes datos ciertos, así Madoz nos informa de una población de 50 vecinos y en cuanto a edificaciones señala la existencia de 54 casas. La del



Potro de cuatro apoyos

Ayuntamiento que a la par sirve de cárcel, una escuela de instrucción primaria común a ambos sexos a la que concurren 32 alumnos.... una fuente de buenas aguas.... una Iglesia parroquial... una ermita propia del pueblo y un cementerio además de un molino harinero (8).

Poco cambian las cosas con el paso de los años cuando casi medio siglo después, en 1889, Andrés Marín Pérez en «Madrid y su Provincia» nos habla de que en el último censo figuran 52 vecinos y 254 almas, así como 60 edificios de tosca construcción, citando además la Iglesia parroquial, la ermita de Nuestra Señora de la Concepción, el cementerio, las Escuelas a las que acuden 40 alumnos y la Casa de la Villa.

En el «Plano de población de Pinilla del Valle» del Instituto Geográfico y Estadístico, de fecha 1878, que es el primer documento gráfico de que disponemos, se observa una forma de asentamiento totalmente rural, con la edificación dispersa o a lo sumo agrupada en pequeños núcleos siempre rodeados de huertas, configurando irregulares manzanas entre las que se entrelazan caminos y espacios comunes sin más jerarquización que una cierta apertura o ensanchamiento que da lugar a la plaza de la Constitución donde se encuentra el Ayuntamiento. La Iglesia, un poco más al norte, queda ya en el borde del casco.

Sigue siendo prácticamente el pueblo medieval apenas transformado en el que los vecinos continúan con sus modos de vida tradicionales.

El plano citado incluye además en «Detalle de escala 1/500» una planta de la Iglesia en la que figuran los Osarios y la Capilla de la Soledad desaparecida posteriormente y una planta de la «Casa-Ayuntamiento» una de cuyas dependencias se señala como Escuela.

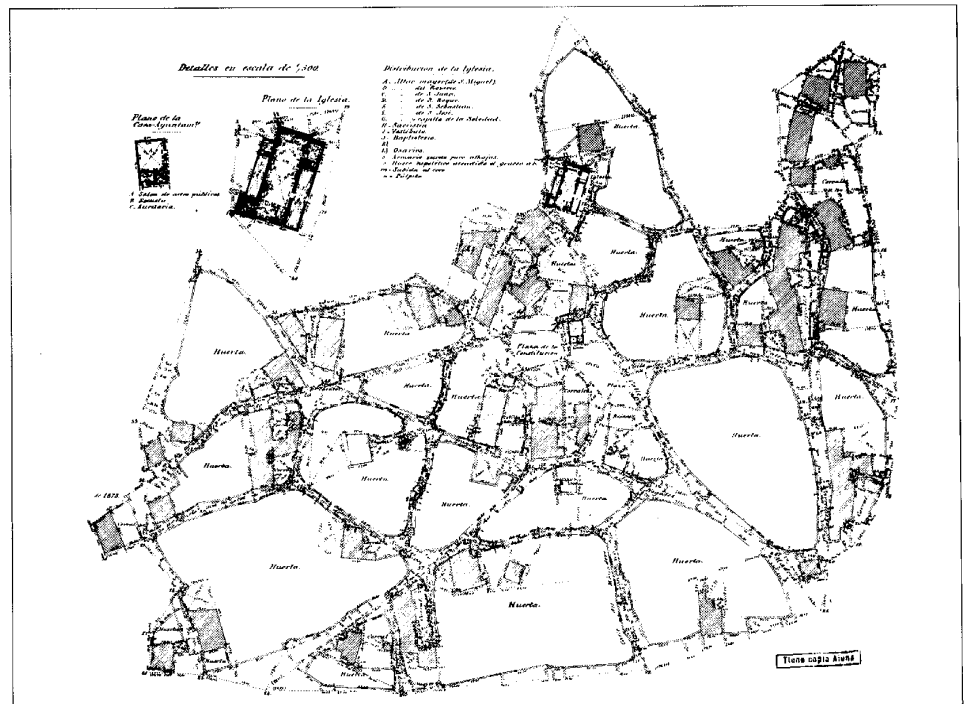
Es a partir de finales de siglo y durante el primer tercio del siglo XX cuando aparecen nuevas edificaciones en el casco con características diferentes a las de las construcciones tradicionales y que responden a modelos arquitectónicos más urbanos; generalmente tienen dos plantas, a veces más sobrado, y utilizan tanto en composición de huecos como en materiales, acabados y elementos decorativos, soluciones no presentes hasta entonces en la arquitectura popular.

El tejido parcelario sin embargo no varía y únicamente se produce una mayor ocupación de las parcelas.

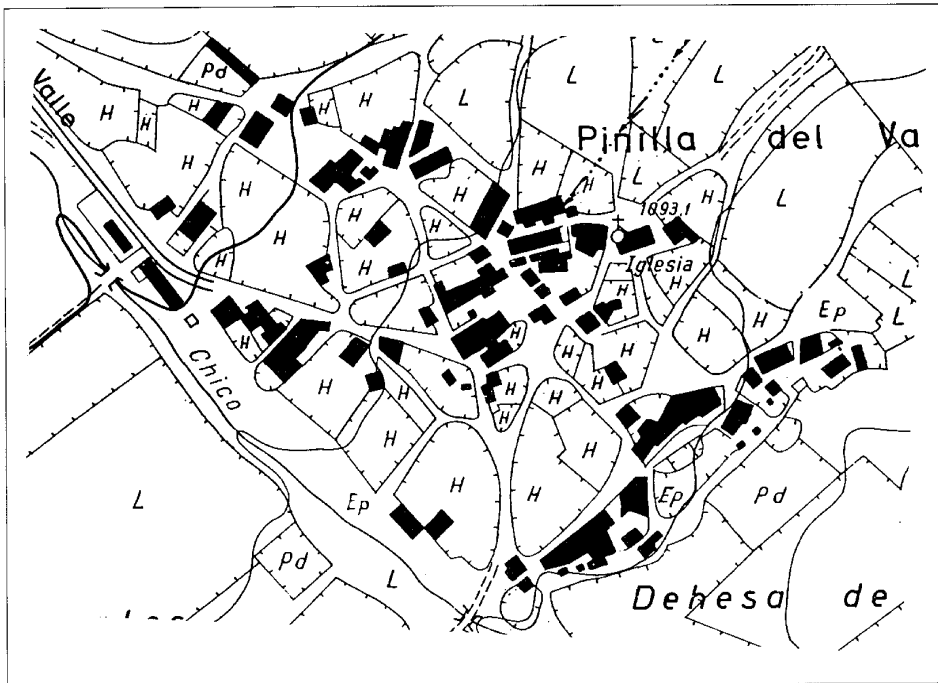
El número de habitantes aumenta ligeramente hasta la mitad de siglo para empezar a decrecer en un éxodo constante, modificado en



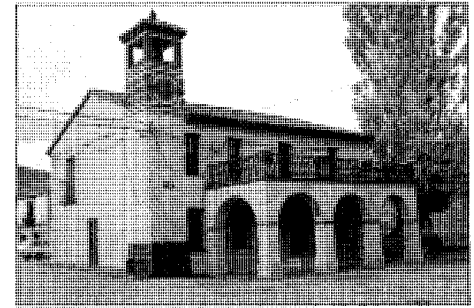
Arquitectura autóctona. Foto L. Acevedo



Núcleo de Población, 1878. IGN



Plano de Población, 1966. CPT, Cartoteca



Casa Consistorial

nuestros días por la aparición de otro tipo de población, la de segunda residencia, originada fundamentalmente por la vuelta estacional de gente del lugar.

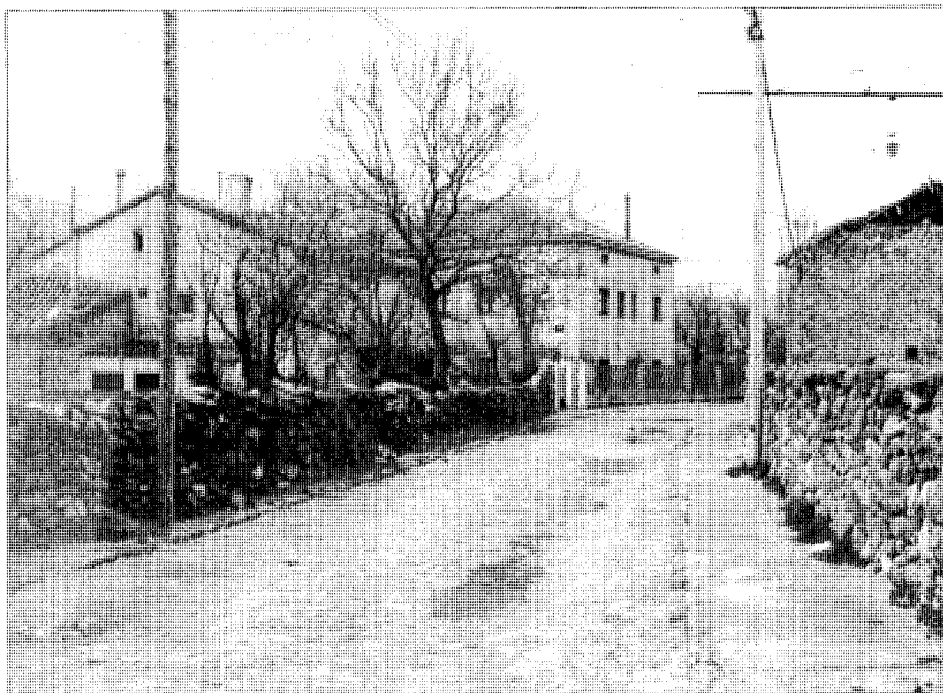
La construcción del embalse de Pinilla en el río Lozoya fue un hecho de capital importancia en el Valle pues además de su repercusión en el paisaje y en el medio, que ya han quedado definitivamente transformados, supuso un período de actividad constructiva desconocida en la zona. Adjudicadas las obras en diciembre de 1965, se ejecutaron con verdadera eficacia y prontitud empezando a embalsarse las aguas en Febrero de 1967.

La existencia de los núcleos de Pinilla y Lozoya obligó, a fin de reducir lo más posible la inundación de edificaciones habitables, a fijar el máximo nivel de agua a la cota de 1.089,90 m y la coronación de la presa a 1.090 m. Aún así se anegaron unos 12 edificios y, tanto el cementerio de Pinilla como el de Lozoya hubieron de ser trasladados. Se ejecutaron obras de edificación auxiliares así como tres viviendas de administración, conservación y explotación.

Sin embargo, todo esto no trajo consigo aumento de población estable en la zona pues entre los años 1960 y 1975 el número de habitantes de Pinilla pasó de 302 a 157.

En realidad las nuevas formas de vida, los importantes cambios sociales, el abandono de la actividad agropecuaria tradicional y de las economías domésticas dependientes de esta actividad, han supuesto y suponen una transformación tal que se hace preciso un análisis profundo de la situación a fin de encontrar alternativas que eviten la pérdida total de identidad de estos pueblos.

Elementos imprescindibles hace unos años como fuentes, abrevaderos, potros, edificaciones auxiliares, molinos van quedando reducidos al más profundo abandono y olvido, cuan-



Una calle del pueblo. Foto L. Acevedo

PINILLA DEL VALLE
RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura industrial

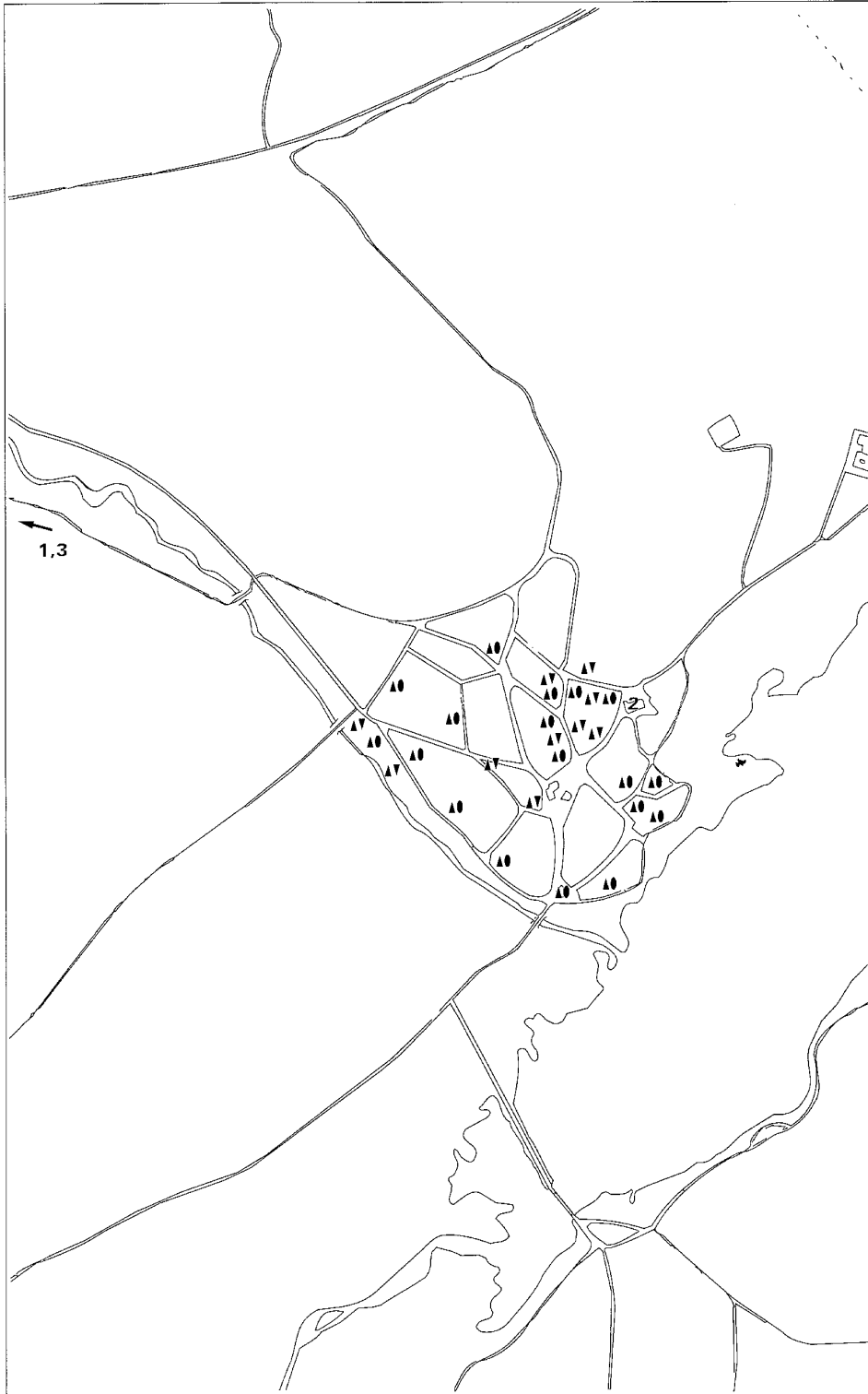
Molino del Navazo o de la Marotera: 1

Arquitectura religiosa

Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel: 2
Ermita de Nuestra Señora de la Concepción: 3

Arquitectura residencial

Vivienda rural y dependencias agropecuarias
(tipología): ▲●
Vivienda urbano rural (tipología): ▲▼



Molino del Navazo o de la Marotera

Situación

A unos 400 m de la M-604 por el camino que se desvía hacia la Ermita de la Concepción.

Fechas

Siglo XVIII

Autor/es

S.i.

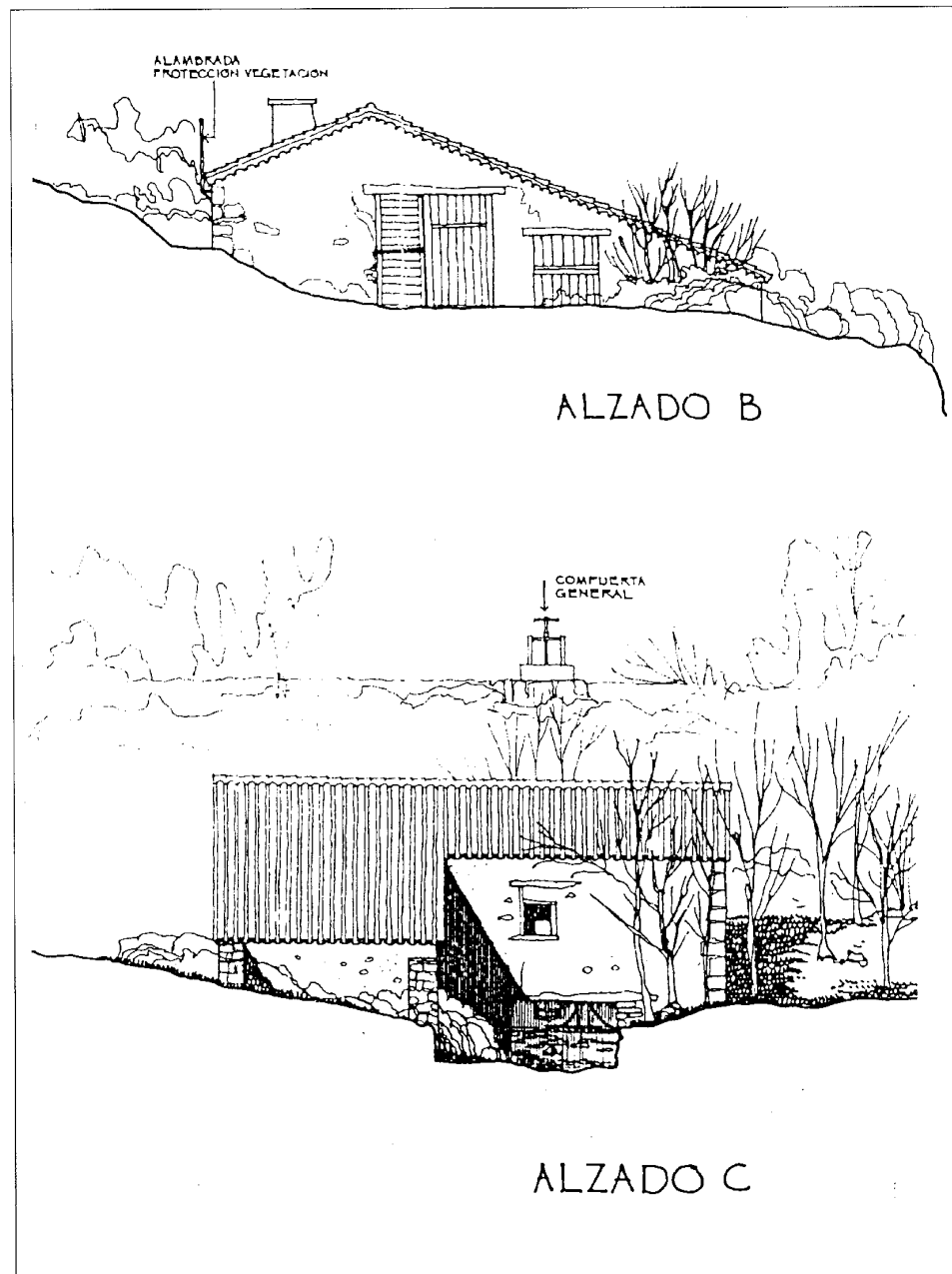
Usos

Original : Industrial agropecuario

Actual : Almacén

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Pinilla del Valle)

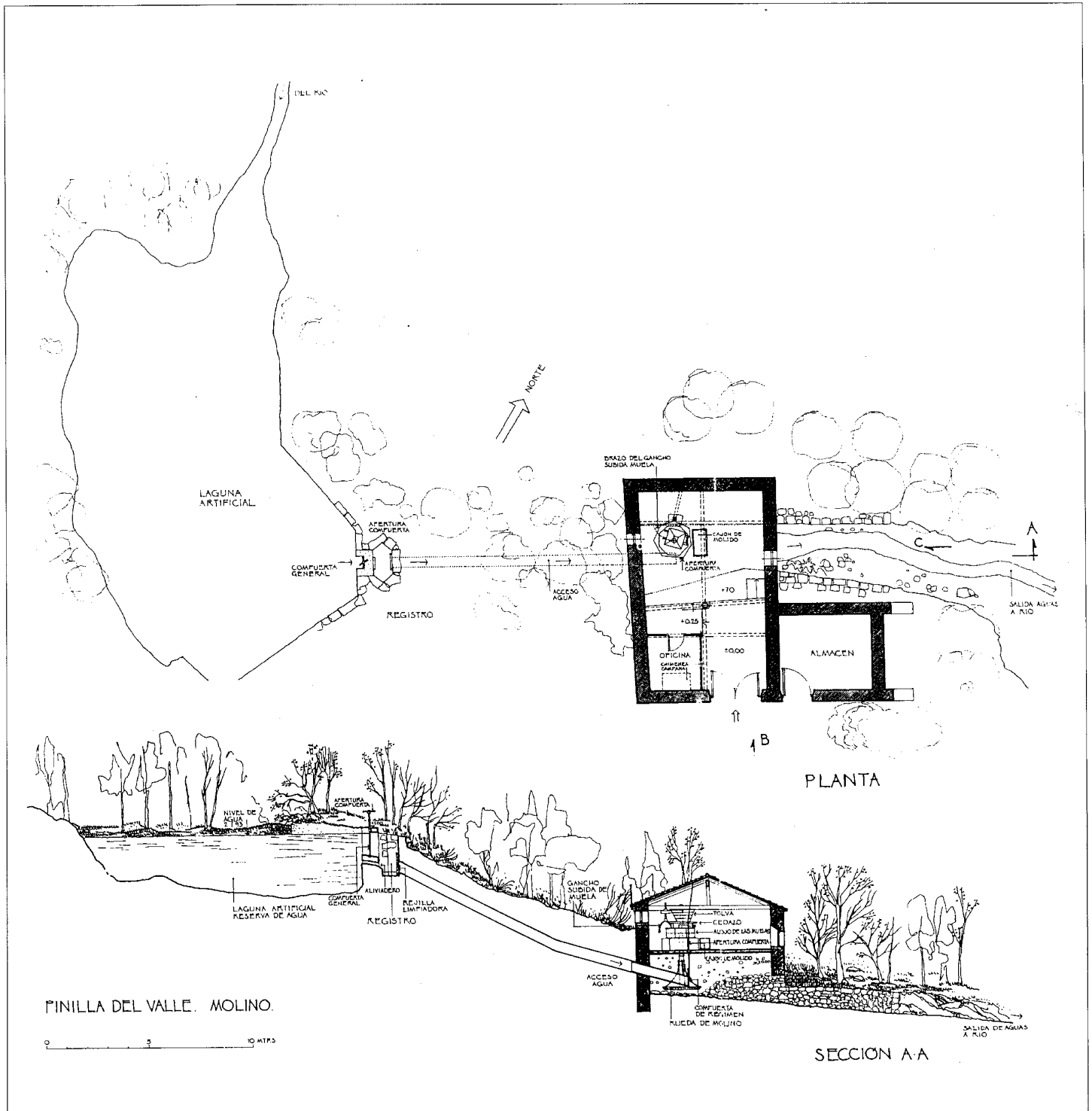


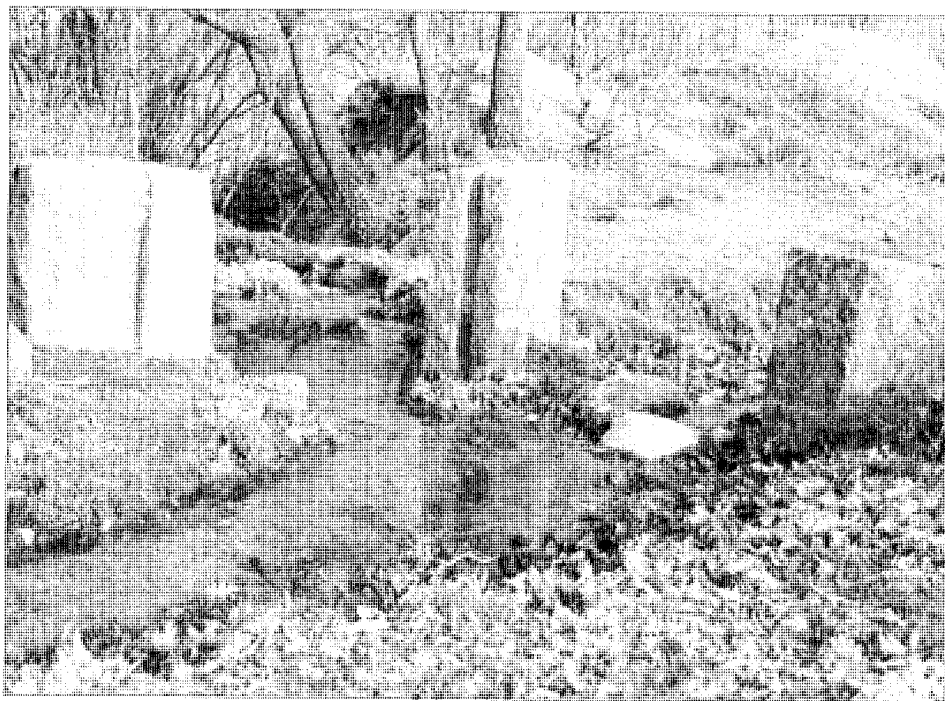
Levantamiento, 1992. J. Sandoval

En las descripciones más antiguas del pueblo ya se hace referencia a la existencia de un molino; así en las Transcripciones del Catastro del Marqués de la Ensenada (1750), en la contestación 17ª se dice: «que hay un molino harinero con sola una piedra, propio del Concejo

de este lugar, que le tiene arrendado a Joaquín Llanos, el que le produce seiscientos noventa y seis reales incluso quinientos cuarenta de utilidad de molinero».

Madoz en su Diccionario Geográfico también lo menciona al hacer referencia a la Industria.



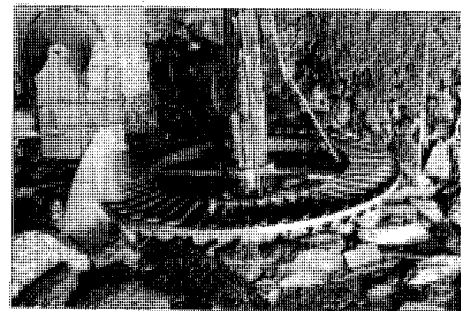


Resto de las compuertas para reglación del caudal del caz. Foto Felipe Prieto

Se accede a él por un camino de tierra llamado Camino de la Dehesa, que se desvía de la M-604 a la altura de la Ermita de la Concepción.

Aunque en la actualidad el edificio está sin uso, parece ser que funcionó hasta el año 1971. En 1970 se hicieron obras de arreglo y mantenimiento del mismo. Se conserva toda la organización de recogida de agua desde el arroyo de los Hoyos de Pinilla; aguas arriba de éste se encuentra una pequeña represa que desvía las aguas hacia el caz por donde discurren, controlando el caudal sucesivos aliviaderos, hasta un embalse que mediante la correspondiente presa y simplemente por la diferencia natural de nivel produce el salto de agua necesario para su funcionamiento.

El molino en sí, es una pequeña edificación con muros de piedra y cubierta de teja árabe. Organizado en una planta, dispone de una explanada de acceso previa a la entrada y ya en el interior las dependencias de almacenamiento y la zona de molienda propiamente dicha, bajo la cual se dispone el mecanismo constituido por una turbina de eje vertical con rueda metálica de paletas que mueve la piedra de moler.



Detalle de maquinaria

Dada la singular circunstancia de conservación de toda la organización y su maquinaria, así como el hecho de ser propiedad municipal sería realmente interesante y oportuna la restauración y recuperación de este molino como testigo de toda una época preindustrial de la que cada vez van quedando menos referencias.

Bibliografía

BARTOLOME MARCOS, L., A. BERZAL SIGUERO, y J. MENDEZ SANCHEZ, J.: *Máquinas de agua de la Sierra Norte de Madrid, pasado, presente y futuros posibles*, Madrid, Patrimonio Madrileño de Areas de Montaña, 1988.

MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 vols., (Madrid, s.n., 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz).

TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada 1753 {Por Rafael Flaquer} (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel

Situación

Plaza de la Iglesia

Fechas

Siglos XVI – XVIII

Autor/es

S.i.

Usos

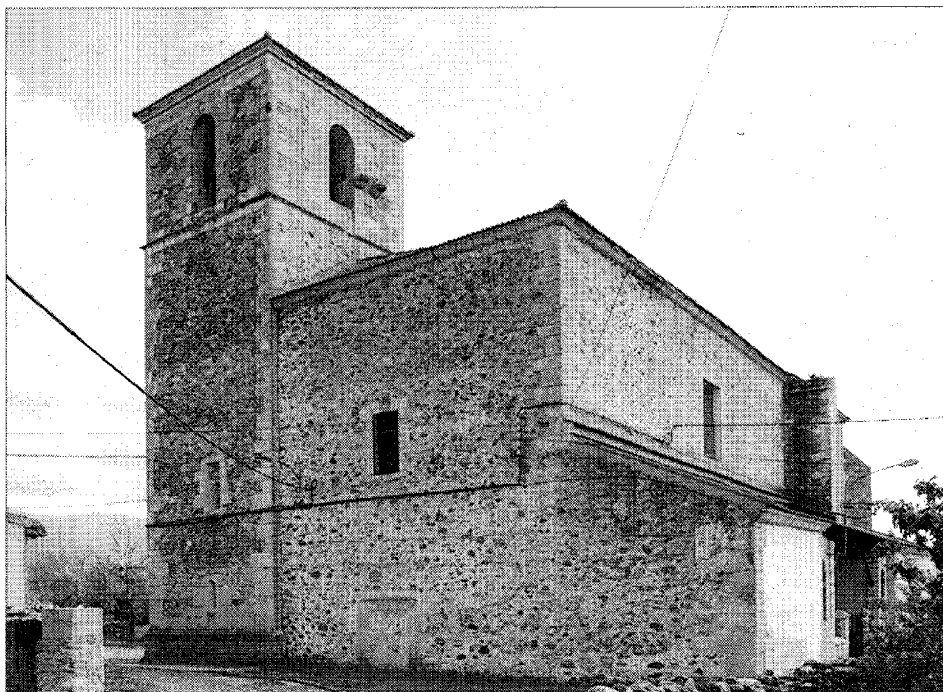
Religioso

Propiedad

En propiedad de la respectiva institución eclesiástica

Protección

Incoado BIC (Res. 28 de abril de 1983 BOE 22-6-1983)



Vista general

Se encuentra situada en el borde noroeste del casco urbano, en un espacio al que llegan diversos caminos y las calles Real y de la Alegría. Su entorno inmediato, configurado por edificaciones rurales, huertas y campo, es sumamente grato al visitante aún a pesar de que alguna renovación de la edificación rompe las visualizaciones hacia y desde la Iglesia.

Su origen puede establecerse hacia finales del siglo XV o principios del XVI, con importantes obras en el siglo XVIII.

Existen referencias a su construcción sobre restos de un antiguo castillo, indicando que precisamente la torre de la Iglesia coincidiría con el torreón de éste.

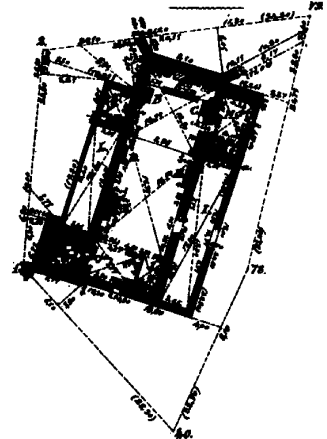
Los muros son de mampostería rematados con cornisa de bolas, decoración característica de la época.

Ha sido restaurada en los años 40, según proyecto de la Dirección General de Regiones Devastadas, habiéndose reconstruido el atrio en 1949 y renovado la cubierta recientemente aunque de forma desacertada ya que la teja de hormigón utilizada, produce, tanto por el color como por la textura y uniformidad resultante, una imagen bien ajena a la de la tradicional teja árabe.

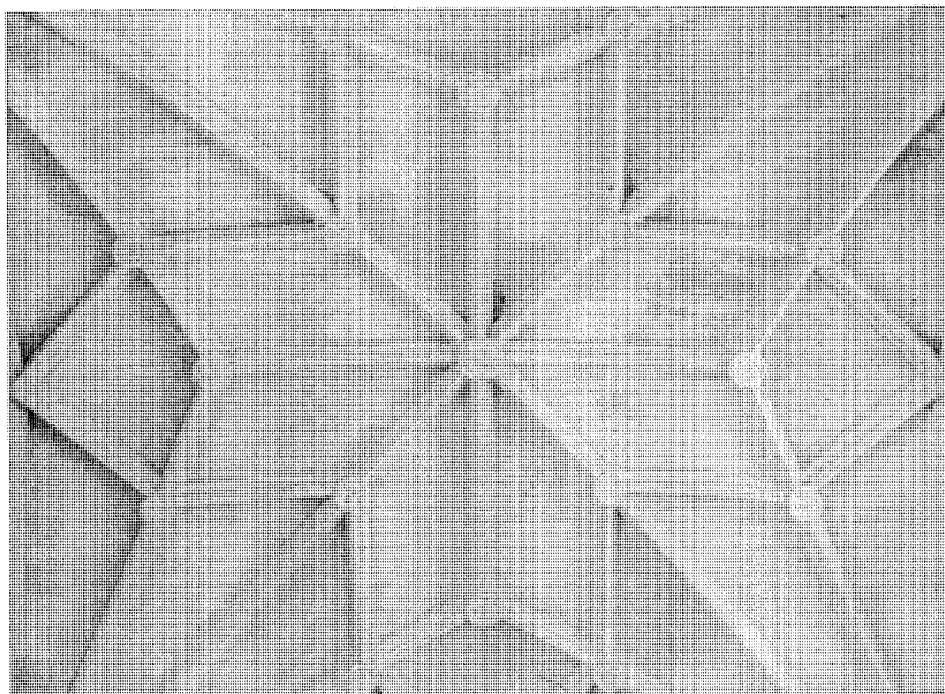
La planta es rectangular, de una sola nave

Detalles en escala de 1/500.

Plano de la Iglesia.



Planta según plano del Instituto Geográfico Nacional. 1878



Bóveda de crucería de la Capilla Mayor



Pila de agua bendita del siglo XVI

con tres tramos además de la Capilla Mayor y con la sacristía y el vestíbulo adosados en el lado de la Epístola y la torre a los pies en el lado del Evangelio.

En el «Plano de población de Pinilla del Valle» del Instituto Geográfico y Estadístico, fechado en 1878, se incluye una planta de la Iglesia en que figuran, en el lado del Evangelio dos cuerpos que en la actualidad han desaparecido; uno destinado a osario y el otro, una pequeña capilla llamada de la Soledad.

Los tres tramos de la nave, separada del presbiterio por arco triunfal apuntado, se cubren con bóveda de cañón barroca adornada

con molduras en sus dos primeros vanos y con lunetos en el tercero.

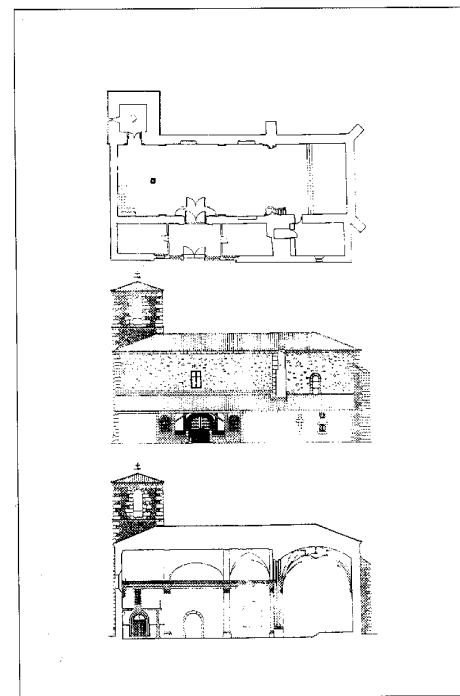
A los pies se encuentra el coro, en alto, ocupando todo el ancho de la nave cuya luz se salva con una carrera apoyada en su centro sobre una columna de piedra de estilo toscano.

La Capilla Mayor, con contrafuertes exteriores, está cubierta con bóveda de crucería ricamente compuesta, con 17 claves y nervaduras góticas de terceletes y combados.

Hay dos laudas sepulcrales utilizadas como gradas en los altares laterales. La del lado de la Epístola, con una inscripción perimetral fechada en 1488 y un escudo floreado en el centro rodeado con decoración vegetal. La del lado del Evangelio, posterior, 1503, imita a la primera.

El baptisterio, bajo la torre, se cubre con bóveda de cañón. La pila bautismal de piedra de una sola pieza se ha trasladado a la Capilla Mayor. Es digna de mención la pila de agua bendita, de piedra, del siglo XVI, con decoración de bolas semejante a la cornisa.

La portada, gótica, está formada por arco carpanel doble con decoración animal y vegetal de granadas y hojas de acanto. Sobre el arco, dos escudos con balanza uno y el otro con jarrón y azucenas; en el centro una ménsula sobre la que se apoya ahora una escultura



Planta, alzado fachada principal y sección longitudinal. Proyecto de la CEC de la CAM

moderna, sin interés, de San Miguel Arcángel. Un alfiz quebrado enmarca el conjunto.

La portada está situada en el lado de la Epístola y precedida de un atrio cubierto. El suelo de este atrio se encuentra empedrado haciendo un dibujo de jarrón y flores.

En la fachada de los pies hay una puerta adintelada tapiada y a eje con ella, una ventana con dintel adovelado decorado en su centro y con fecha grabada (1523).

La torre de planta cuadrada tiene dos cuerpos y ventanas aspilleras con derrame al exterior. Sobre la torre, un nido de cigüeñas.

Documentación

Levantamiento
ACRCRBI de la CEC de la CAM nº 112.
Proyecto de Reparación de la Iglesia de Pinilla del Valle.
AGA, Sec. Reg. Dev., Caja 3.383.

Bibliografía.

AZCARATE RISTORI, J.M. de: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, pág. 229.

CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid {por Fuensanta Muro y Pilar Rivas} (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983.

Ermita de Nuestra Señora de la Concepción

Situación

Carretera M-604, entre p.k. 19 y p.k. 20

Fechas

Siglo XVII

Autor/es

S.i.

Usos

Religioso

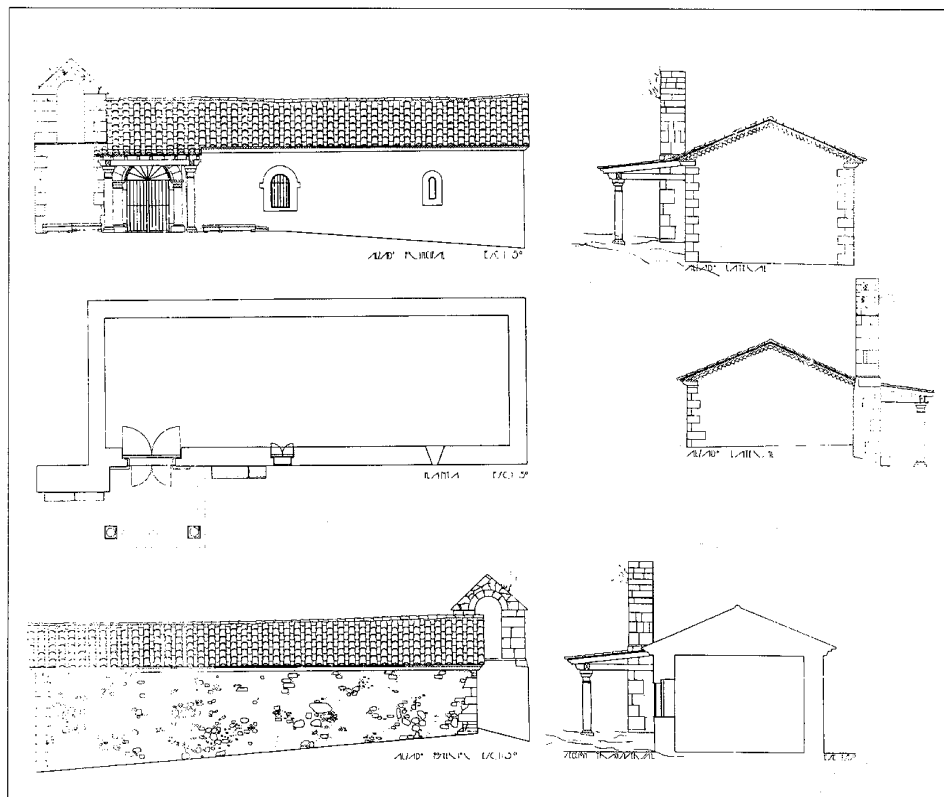
Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Pinilla del Valle)

Protección

Grado 1º. Integral

(Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1989)



Planta, sección y alzados. ACRCRPHI de la CEC de la CAM

Se encuentra situada cerca del pueblo, al borde de la Carretera M-604 que va desde la A-1 al puerto de Navacerrada por Rascafría.

El acceso a la Ermita no se produce desde la carretera sino desde un camino lateral a ésta.

Su emplazamiento en el centro del valle, en un espacio de amplias vistas con el fondo de las cumbres siempre presentes y su cercanía al pueblo, hacen que sea un lugar de referencia importante no sólo por los aspectos religiosos como se desprende de la siguiente cita del libro de Andrés Marín Pérez *Madrid y su provincia* «... tiene además una Ermita de Nuestra Señora de la Concepción, en cuya capilla se rinde ferviente culto a la imagen de su titular...» sino también como lugar tradicional de paseo.

Su entorno inmediato está constituido por una pradera con arbolado de álamos cercada con tapia de piedra de gneis según el modo tradicional de la zona.

La edificación, del siglo XVII, es muy sencilla, de estilo barroco y planta rectangular

construida con muros de mampostería enfoscados en blanco y refuerzo de sillería en las aristas.

Ha sido restaurada en 1944 y su estado de conservación es aceptable.

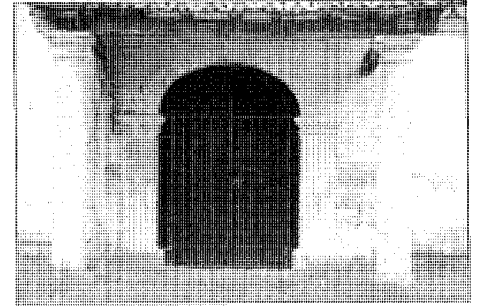
La cubierta, a dos aguas, es de teja árabe y se remata en las fachadas laterales con cornisa moldurada, de piedra caliza y en las fachadas menores con alero de teja en dos bandas escalonadas.

Dispone de un pórtico que protege la entrada situada en el lado de la Epístola. Este se produce como prolongación del faldón de cubierta, sustentándose sobre estructura de madera apoyada en dos columnas de estilo toscano.

La portada está formada por un frente de piedra caliza que va desde el suelo hasta la línea de cornisa y dispone de jambas rematadas con impostas molduradas de las que parte un arco carpanel sencillo configurando el vano de acceso. En la clave tiene una cartela con decoración vegetal y otras dos en los extremos con decoración geométrica.



Vista general



Detalle de la portada

La espadaña está construída con un cuerpo independiente pero adosado a la ermita en una esquina al lado del pórtico.

Bibliografía

AZCARATE RISTORI, J.M. de: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.

MARIN PEREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vols., Madrid, s.n., 1888-1889 (Esc. Tip. del Hospicio); vol. II, (1889), pág. 402-404.

Vivienda rural y dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

Distribuidas por el casco

Fechas

Siglos XVIII, XIX y XX

Autor/es

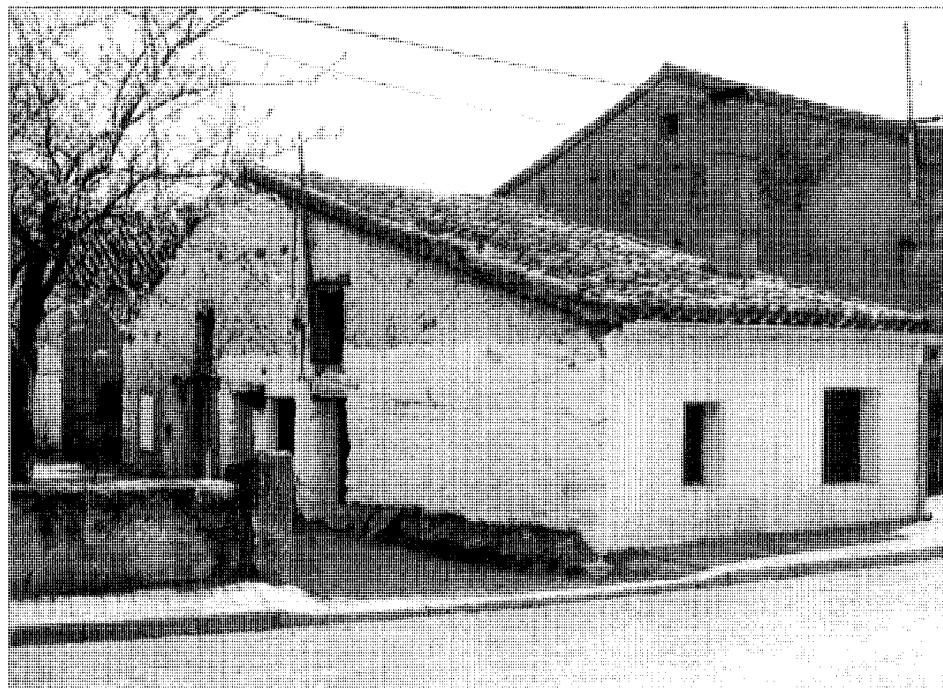
S.i.

Usos

Residencial agropecuario

Propiedad

Privada



Arquitectura autóctona. Foto L. Acevedo

Las construcciones que incluimos en este grupo corresponden a las que mantienen las características originales del núcleo, con una estructura claramente rural en la que el uso de la vivienda está sustancialmente unido a la actividad agrícola-ganadera.

Es frecuente la existencia de huertas anejas a las viviendas como complemento de la economía doméstica. Este sistema de huertas, formando parte del tejido urbano, se complementa con una red de acequias o canalillos que discurren al borde de los caminos y de los que se toma el agua necesaria para el riego. Aunque en la actualidad muchas de estas huertas están en desuso, las que se siguen cultivando y los canales que aún se conservan son suficientes para dar una información precisa de esta organización.

Las propiedades suelen estar deslindadas con cercas de piedra de escasa altura, lo que permite ver las parcelas y proporciona sucesivos planos de referencia y una enorme variedad de puntos de vista dando lugar a una singular imagen del espacio donde la edificación y la naturaleza se mezclan armónicamente.

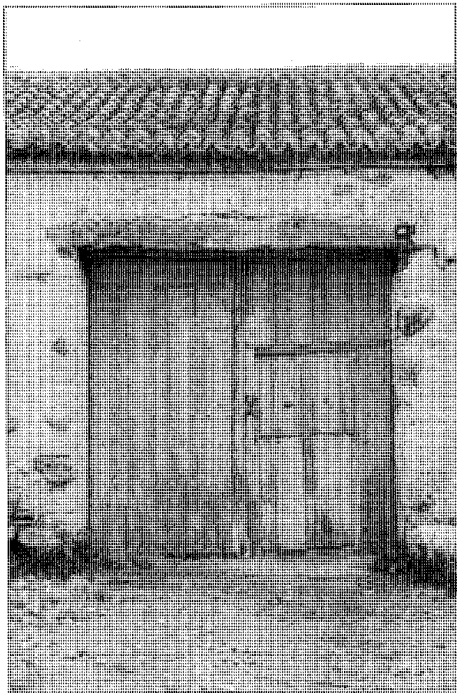
En cuanto a las construcciones propiamente dichas, podemos señalar, atendiendo al uso

de las mismas, dos tipos fundamentales: la edificación principal destinada a vivienda y la auxiliar, de apoyo a la actividad agrícola y ganadera. Estas edificaciones auxiliares, en numerosos casos, están unidas a la vivienda formando conjuntos más complejos y en otros casos aparecen exentas incluso en parcelas independientes.

El sistema constructivo es siempre a base de muros de mampostería con piedra de gneis o de granito y madera en la estructura portante de las cubiertas. Estas son de teja árabe con pendientes en torno a los 25° y vertientes a dos aguas, a veces con faldones.

Las viviendas suelen ser de una o dos plantas, en cuyo caso la segunda se reduce a la superficie útil que da el aprovechamiento bajo cubierta, tratándose siempre de cubiertas inclinadas y continuas, sin buhardillas ni más cuerpos salientes que las grandes chimeneas que nos indica donde se encuentra el hogar, elemento fundamental en torno al cual se establece la organización espacial de la casa.

La necesaria adaptación a las duras condiciones climáticas de la zona lleva a que la relación con el exterior sea mínima. Los huecos son escasos y de reducidas dimensiones y los



Portón de edificación auxiliar



Edificaciones auxiliares en el borde del casco. Foto L. Acevedo



Vivienda rural aislada



Conjunto de vivienda y edificación auxiliar. Foto L. Acevedo

techos bajos para facilitar el calentamiento. Tradicionalmente se ha utilizado la madera del lugar—pino y roble—, para las piezas de estructura interior, escaleras y suelos de primera planta, así como para las carpinterías. Los vecinos del Valle y Sexmo de Lozoya tenían derecho gratis a toda la madera que necesitasen para las fábricas de sus casas y reparos de ellas.

El acceso a la vivienda se suele producir a través de un espacio exterior previo, de carácter privado y en ocasiones separado de la calle por un murete de piedra; a este espacio también dan los accesos de las construcciones auxiliares anejas cuando están integradas en la edificación principal.

La puerta por lo general está dividida horizontalmente en dos mitades a fin de ser practicable cada una de ellas por separado. La parte inferior se denomina «zarzo» y a veces se duplica con una hoja de madera como protección complementaria.

Los huecos en fachada se abren donde se precisa sin ningún tipo de planteamiento formal.

Son numerosas las edificaciones auxiliares totalmente independientes de la vivienda; se localizan principalmente en zonas de borde de casco. Suelen ser de sencilla planta rectangular, de considerables dimensiones y altura suficiente como para posibilitar en su interior el uso de establo y pajar en dos niveles.

Disponen de grandes portones de madera para dar paso a carros y ganado. El muro sobre el vano del portón descarga en un dintel formado por una viga de madera, no existiendo jambas que enmarquen el hueco verticalmente. En una de las dos grandes hojas de madera se practica una puerta de menor tamaño dividida a su vez en dos mitades horizontalmente de igual forma que las puertas de acceso a las viviendas. Se conservan todavía algunos de estos portones del siglo pasado con sus correspondientes herrajes.

Bibliografía.

CASAS TORRES, J.M.: «Sobre la geografía humana del valle del Lozoya», *Revista de Estudios Geográficos*, Noviembre 1943.

Vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

Distribuidas por el casco

Fechas

Siglos XIX-XX

Autor/es

S.i.

Usos

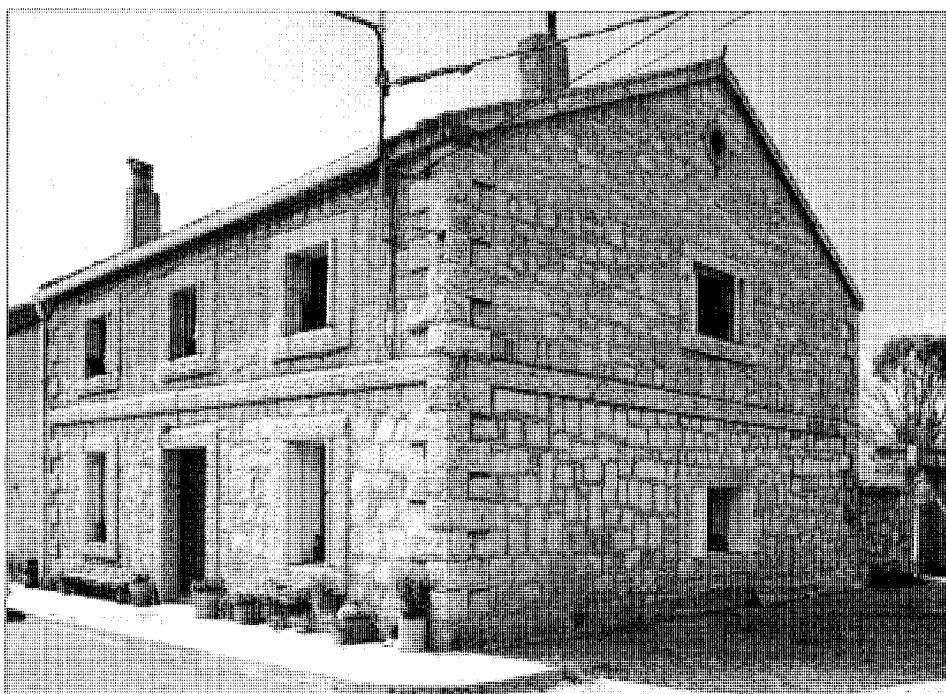
Residencial

Propiedad

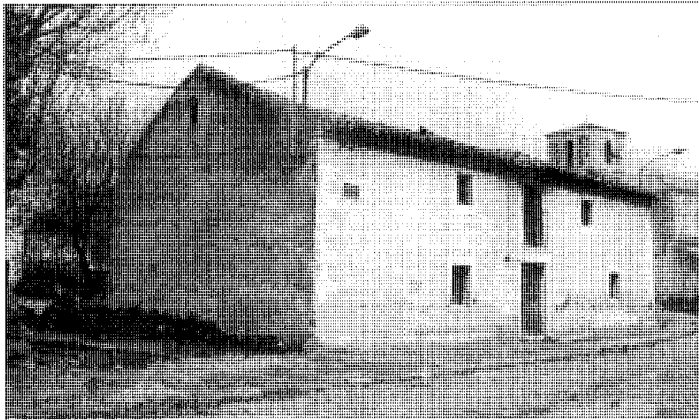
Privada



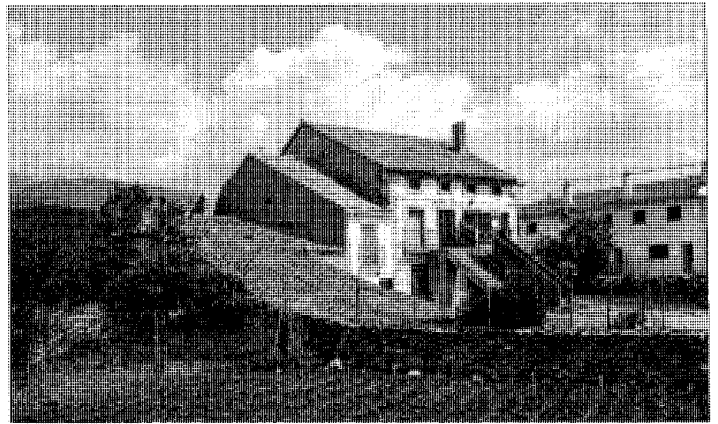
Vivienda tipo urbano en la plaza B



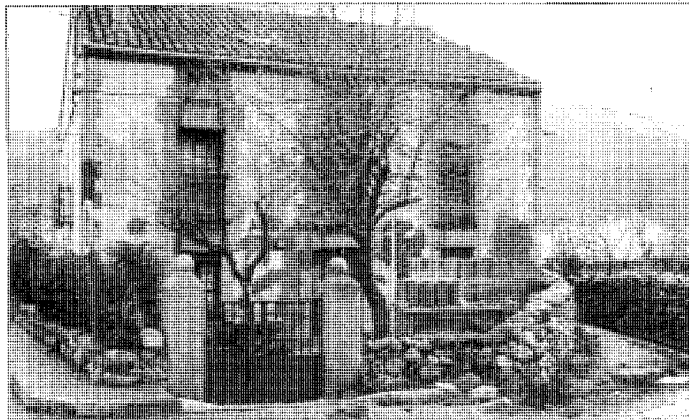
Vivienda en la avenida del Río, 43



Un ejemplo de edificación urbano-rural en parcela tradicional



Muestra de la transición de lo rural a lo urbano



Otro ejemplo de edificación urbano-rural en parcela tradicional. Foto L. Acevedo



Incorporación de elementos urbanos a la arquitectura rural. Foto L. Acevedo

Pinilla del Valle mantiene a lo largo de los años unas características de pueblo eminentemente rural sin apenas variaciones sustanciales ni en sus modos de vida ni, por tanto, en los sistemas de edificación. Es a finales del siglo XIX y sobre todo en el primer tercio de este siglo cuando empiezan a aparecer modelos de vivienda que responden a conceptos más urbanos produciéndose hasta los años cincuenta un número suficiente como para poder hablar de alguna forma de nuevos tipos arquitectónicos.

Comienza a separarse la vivienda propiamente dicha de las dependencias destinadas a labores del campo. Las dos plantas se establecen como habituales con un sobrado además en algunos casos; la ocupación de parcela conserva con frecuencia una zona ajardinada o pa-

tio delantero cercado mediante una tapia baja con verja y puerta de hierro; en otras ocasiones la edificación se produce entre medianerías y con las fachadas alineadas dando lugar a una estructura de calle urbana.

En cualquier caso son edificios con una volumetría sencilla, cubierta de teja árabe a dos aguas, aleros de corto vuelo y una ordenación de huecos en fachada que nada tiene ya que ver con la espontaneidad de los modelos tradicionales.

La puerta de acceso suele estar centrada, con una ventana a cada lado y situándose a eje con estos huecos, los de la primera planta y los pequeños del sobrado en caso de existir.

Las ventanas de la primera planta se sustituyen a veces por un nuevo tipo de apertura al

exterior, el balcón; son balcones ajustados al ancho del hueco, de pequeño vuelo y con barandillas de hierro.

Los acabados de fachada suelen ser revocos en blanco, utilizándose el ladrillo o la piedra como elemento compositivo para remarcar huecos, aristas y líneas de imposta que señalan las diferentes plantas.

Hay también casos de edificios constituidos totalmente en piedra con muros de sillería en los que hay que destacar, como general, la excelente ejecución de la obra. Merece citarse entre éstos, una pequeña vivienda de planta cuadrada situada en la avda. del Río, nº 43 que constituye un verdadero ejemplo de buena construcción. La cubierta, además está realizada con un tipo de teja plana de singulares características.